



IKASTORRATZA, e-Revista de Didáctica, es una revista en formato digital que publica artículos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de Internet y bajo la licencia Creative Commons.

IKASTORRATZA, e-Revista de Didáctica, es una publicación semanal, gratuita y libre de ser impresa que cada seis meses divulga artículos científicos, propuestas didácticas y artículos de opinión sobre cuestiones relativas al mundo de la didáctica.

IKASTORRATZA, e-Revista de Didáctica, asume como objetivo principal la difusión del conocimiento pedagógico y de metodologías didácticas que favorezca la expansión de prácticas de educativas efectivas.

IKASTORRATZA, e-Revista de Didáctica, es una revista bilingüe, abierta a propuestas de autores y autoras que deseen publicar trabajos inéditos tanto en euskara como en castellano.

IKASTORRATZA. Didaktikarako e-aldizkaria

IKASTORRATZA. e-journal on Didactics

IKASTORRATZA. e-Revista de Didáctica

ISSN: 1988-5911 (Online) Journal homepage: <http://www.ehu.es/ikastorratza/>

Prevención del bullying a través del aprendizaje de la lectoescritura en Educación Primaria

María de los Ángeles Valderrama Sojo¹ y Francisco José Rubio Hernández²

¹Universidad Isabel I
mariangelesvalderrama@hotmail.com

²Universidad de Murcia
franciscojose.rubio1@um.es

To cite this article:

Valderrama, M.A. & Rubio, F.J. (2018). Prevención del bullying a través del aprendizaje de la lectoescritura en Educación Primaria. *IKASTORRATZA. e-Revista de Didáctica*, 21, 22-58. Retrieved from http://www.ehu.es/ikastorratza/21_alea/2.pdf

To link to this article:

http://www.ehu.es/ikastorratza/21_alea/2.pdf

Published online: 30 Dec 2018.

Prevención del bullying a través del aprendizaje de la lectoescritura en Educación Primaria

Bullying prevention through the learning of reading and writing in Primary Education

María de los Ángeles Valderrama Sojo y Francisco José Rubio Hernández²

¹ Universidad Isabel I

mariangelesvalderrama@hotmail.com

² Universidad de Murcia

franciscojose.rubio1@um.es

Resumen

La problemática *bullying* no es nueva en las aulas españolas, tal y como informan los resultados de diferentes investigaciones. Por ello, los maestros y maestras necesitan conocer información relativa al fenómeno, así como las características de los implicados o las nuevas formas de acoso a través de Internet: el *cyberbullying*. De esta forma, se plantea en este artículo una propuesta de intervención para el alumnado de segundo curso de Educación Primaria destinada a la prevención del *bullying* mediante la lectura y la escritura.

Abstract

The bullying problematic is not new in the Spanish classrooms, as reported by the results of different investigations. Therefore, teachers need to know information about the phenomenon, as well as the characteristics of those involved or new forms of harassment through the Internet: cyberbullying. Thus, this article proposes an intervention proposal for students in the second year of Primary Education aimed at the prevention of bullying through reading and writing.

Palabras clave: acoso escolar, ciberacoso, intervención, Educación Primaria

Key words: bullying, cyberbullying, intervention, Primary Education

1. Introducción

La violencia física y psicológica afecta directamente y de forma demoledora a los derechos esenciales de los niños y niñas. Así, la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) establece en su artículo 19 que “los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación.” (p.14).

En este sentido, la institución educativa debería ser siempre un espacio en el que sentirse seguro, un contexto para convivir, para desarrollarse como persona, pero para muchos niños y niñas se convierte en un lugar en el que sufren algún tipo de violencia por parte de sus iguales, surgiendo las dinámicas de *bullying* y *cyberbullying* (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Giménez, Arnáiz, Cerezo y Prodócimo, 2018).

Así, los medios de comunicación y las redes sociales dan cobertura informativa a esta problemática en la actualidad, ya que es un tema que, aunque haya existido siempre, no ha provocado tanto interés como el que lleva suscitando desde hace relativamente poco tiempo.

Por otra parte, los resultados de distintos estudios ponen de manifiesto la necesidad de abordar desde la legislación de qué forma y qué mecanismos y estrategias facilita la administración en los casos de acoso escolar (Cerezo y Rubio, 2017) y ciberacoso (Miró, 2013; Rubio y Díaz, 2018), ya que son diferentes los informes que ponen de relieve el alto porcentaje de discentes que sufre *bullying* y *cyberbullying* a nivel mundial (UNESCO, 2016).

Además, y puesto que la finalidad de la educación en el sistema educativo español es el desarrollo integral del alumnado, es necesario intervenir tanto si el niño, niña o adolescente está sufriendo algún tipo de violencia, como si la está ejerciendo, puesto que su desarrollo social y afectivo se ve seriamente afectado. En esta línea, son varios los trabajos que proponen la inteligencia emocional (Carbonell, 2017; Díaz y Rubio, 2018) o el desarrollo de competencias emocionales (Martínez, Morales y Pozas, 2017) como medio para prevenir el *bullying*.

Por ende, y en relación con lo expuesto hasta el momento, la violencia escolar no es solo un problema social, sino que también lo es educativo. Este motivo lleva al

necesario diseño de actividades y estrategias que prevengan y actúen en los casos de acoso escolar y ciberacoso en Educación Primaria (Ruiz, Riuró y Tesouro, 2015). Por tanto, y atendiendo a la relevancia de los problemas de convivencia en los escenarios escolares, en este trabajo se utiliza la lectoescritura infantil para aminorar dichas dificultades, puesto que lectura y escritura son dos herramientas relevantes que han condicionado el desarrollo del ser humano, ya que permiten modificar el pensamiento y la conducta de hombres y mujeres, niños y niñas (Beltrán, 1996; Mayer, 2010).

No se debe olvidar que la buena convivencia en los centros educativos sigue siendo una asignatura pendiente (Ortega, Buelga y Cava, 2016), por lo que es pertinente dotar a los docentes de formación concreta acerca de los fenómenos que se abordan en el presente documento (Giménez et al., 2018). Sin embargo, las conductas no pacíficas también se dan en los hogares, tal y como afirman las conclusiones de las indagaciones que ponen de manifiesto relaciones entre estilos educativos parentales, clima familiar y *bullying* (Ortega et al., 2016; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017). En esta tesitura, lo más plausible parece ser proponer intervenciones que incidan sobre las tres poblaciones con mayor importancia en la comunidad educativa: docentes, progenitores y alumnado (Cerezo y Sánchez, 2013).

En consecuencia, el objetivo general del presente trabajo es diseñar una propuesta de intervención para el alumnado de segundo curso de Educación Primaria que aborde la literatura infantil para mejorar la convivencia escolar. Del objetivo general derivan los siguientes objetivos específicos: a) exponer aspectos básicos de la convivencia escolar en Educación Primaria, y específicamente del *bullying* y *cyberbullying*; b) posibilitar el desarrollo de actitudes positivas del alumnado hacia sí mismos y su entorno, favoreciendo su desarrollo integral en relación a la buena convivencia, y a través del diseño de actividades de lectura y escritura.

2. Marco teórico

La violencia entre iguales siempre ha existido, pero la conciencia social sobre la misma en las relaciones entre iguales no era tan grande como para considerarlo un problema en la escuela. De hecho, aunque los primeros estudios sobre este fenómeno se llevaron a cabo en los años 70, los medios de comunicación, los investigadores e investigadoras y

la población en general han comenzado a ofrecer mayor respuesta e importancia a la problemática en los últimos lustros. No obstante, de lo que no cabe duda es de que es un tema que debe estar presente en el ámbito educativo, contexto desde el que no se debe obviar la intervención preventiva y de tratamiento tanto con los profesionales, como con los implicados y sus familias (Cerezo y Sánchez, 2013; Giménez et al., 2018; Ruiz et al., 2015).

Tal y como informó el Defensor del Pueblo Español (AA.VV, 2007), la violencia escolar en una realidad más habitual de lo que parece en las aulas españolas. Además, las últimas indagaciones sobre *bullying* y *cyberbullying* así lo confirman (Giménez et al., 2018, Machimbarrena y Garaigordobil, 2017; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Ruiz et al., 2015).

En cuanto a la definición de acoso escolar o *bullying*, existe un consenso generalizado respecto a su consideración como una situación de violencia mantenida en el tiempo por parte de un escolar o varios hacia otro estudiante, al cual convierten en una víctima habitual dentro del contexto y horario escolar (Cerezo y Sánchez y Areñe, 2015). Por tanto, se da una relación asimétrica e intencional, de carácter no jerárquico, entre dos niños o niñas (o adolescentes), y con características de dominación-sumisión. Así, y debido a la aparición y uso generalizado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y específicamente de los dispositivos móviles inteligentes o *Smartphones* y tabletas, se ha asistido a la extensión de la problemática a la red de redes (Internet), ya que ha trascendido los entornos de escuela e instituto, instaurándose el fenómeno de ciberacoso o *cyberbullying* (Ortega et al., 2016; Giménez et al., 2018)

Como se percibe a partir de esta definición, la repetición de la agresión es un factor clave en la indefensión de la víctima. Es importante conocer este y otros factores para diferenciar el acoso escolar de otras situaciones conflictivas que se pueden dar en el aula, como pueden ser las conductas disruptivas, la indisciplina o el vandalismo. Hay que tener en cuenta, además, los mitos que circulan en relación a este fenómeno: siempre ha habido malos tratos, son cosas de niños, en nuestra escuela no pasa, la víctima se lo merece, la víctima es la única que necesita ayuda. Creencias que no se pueden ser aceptadas por los profesionales de la educación (Ruiz et al., 2015).

Por todo lo anterior, se hace necesario ofrecer información y asesoramiento a los docentes sobre el acoso escolar y poder así abordar este problema de forma eficaz (Giménez et al, 2018).

En este sentido, la identificación de los casos de acoso escolar comienza con el conocimiento de los diferentes tipos de *bullying*, ya que todas las situaciones no son iguales. Así, se encuentran las siguientes modalidades: a) El maltrato físico, bien de forma directa como pegar, amenazar, empujar o bien de forma indirecta como robar, romper, esconder objetos de la víctima, etc.; b) el maltrato verbal, el cual puede ser directo o indirecto. En el primer caso, serían conductas insultar, poner mote, burlarse; mientras que en el segundo caso, se relacionaría con hablar mal de la víctima o difundir falsos rumores. Finalmente existe también la exclusión social, que se refiere al aislamiento de la víctima. En su forma directa serían conductas de exclusión del grupo, no dejar participar; en la forma indirecta, ignorar, ningunear, etcétera (Cerezo, 2001).

Por otro lado, también es importante que los profesionales de la educación detecten el papel que desempeña cada alumna o alumno en la situación de *bullying* para poder intervenir de forma adecuada. El maltrato entre el alumnado se da en un contexto grupal, donde cada persona juega un rol. En esta línea, Cerezo (2001, 2009) describe tres tipos de protagonistas y las respectivas características que los definen, aunque estas deben considerarse con prudencia porque por sí solas no explican el fenómeno, sino que deben contemplarse como factores de riesgo. El primero de estos tres protagonistas sería el agresor, que no suele actuar solo sino que busca el apoyo del grupo. En torno a la figura del agresor se distinguen dos tipos: el predominantemente dominante, con tendencia a la personalidad antisocial y agresiva, y el predominantemente ansioso, con baja autoestima y niveles altos de ansiedad, vinculado también a la agresividad. La víctima sería otro de los protagonistas, la cual se encuentra generalmente aislada. También existen diferentes tipos: la víctima clásica, ansiosa, débil, insegura, con escasa competencia social; la víctima provocativa, con falta de control emocional y, finalmente, la víctima inespecífica, la más común, que es la que es vista como diferente por el grupo. El último grupo de protagonistas se refiere a los espectadores, los cuales, frecuentemente, se suman a las agresiones aunque también pueden ser aquellos que observan sin intervenir.

De esta forma, tanto para las víctimas, como para los agresores y espectadores, el acoso tiene nefastas consecuencias (Trautmann, 2008). No debe entenderse como un problema de dos, sino que hay que tratarlo en su totalidad, atendiendo a todos los implicados.

Como se indicó en el epígrafe introductorio, la finalidad de la educación es conseguir el desarrollo integral del alumnado, lo cual incluye los ámbitos cognitivos, sociales, afectivos, comportamentales, etcétera. Estos ámbitos se ven seriamente afectados si el alumnado se ve inmerso en situaciones de acoso escolar. Por lo tanto, el centro escolar, como institución social, tienen una papel fundamental en la protección de los niños y niñas ante cualquier tipo de violencia (Ortega y Núñez, 2012).

Por esta razón, desde las administraciones educativas se ha hecho necesario desarrollar un marco normativo en relación al acoso escolar y la mejora de la convivencia, de forma que ya la Ley Orgánica 2 (2006) establece como un fin del sistema educativo la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y su resolución pacífica.

El desarrollo de este marco normativo se inicia como respuesta a las recomendaciones que organismos relacionados con la protección de la infancia realizan en diferentes textos, tales como, por ejemplo, la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) y ,concretamente en España, el Defensor del Pueblo (AA.VV. 2000; AA.VV. 2007). Aun así, no se ha publicado ninguna ley específica que regule el problema del acoso escolar. Es desde las diferentes Comunidades Autónomas donde se están generando respuestas normativas, en el marco de sus competencias educativas, contemplando actuaciones específicas frente al acoso escolar y el *cyberbullying* (Cerezo y Rubio, 2017; Rubio y Díaz, 2018).

Concretamente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se pretende desarrollar la propuesta diseñada en la presente indagación durante el curso 2018/2019, se han publicado diversas leyes, decretos y órdenes con objeto de afrontar el acoso y fomentar la convivencia positiva en los centros escolares.

Por su lado, la Ley 17 (2007) establece, como uno de los principios del sistema educativo andaluz, la convivencia como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

En estrecha relación, la última orden publicada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en relación a la mejora de la convivencia (2011), intenta ajustarse a las necesidades de la realidad social actual, modificando las instrucciones para la elaboración del plan de convivencia de los centros y especificando cuales son los casos que perjudican la convivencia (el acoso escolar, el maltrato infantil, la violencia de género y la violencia hacia el profesorado), estableciendo los protocolos de actuación para cada uno de ellos (Monzó, Calero y Górriz, 2018; Vega y Peñalva, 2018).

En consecuencia, se puede compartir la conclusión del estudio referente a la normativa relacionada con el acoso escolar llevado a cabo por Cerezo y Rubio (2017), apuntando que las actuaciones específicas descritas en los textos normativos se centran en actuaciones correctivas y disciplinarias, no desarrollando las educativas ni preventivas.

Se entiende, por lo tanto, que la prevención debería tener un lugar destacado en cualquier texto normativo relacionado con el acoso escolar, ya que permite la anticipación a los problemas, reducir los riesgos y la detección precoz de los mismos. No obstante, y aunque en la mencionada Orden se alude a la prevención de todas las manifestaciones de violencia como uno de los objetivos que debe perseguir el plan de convivencia del centro, la normativa andaluza delega en los centros la toma de decisiones y el diseño de las actuaciones relacionadas con la prevención del acoso escolar.

Por ende, y puesto que es imprescindible enfocar el *bullying* y *cyberbullying* desde el marco de la prevención, algunas herramientas indispensables son la lectura y la escritura, puesto que a través de ellas se conocen otros contextos, personajes y conflictos que pueden ayudar al discente a entender su propia situación, además de posibilitar la promoción de valores para la convivencia pacífica y positiva (Larrañaga, Acosta y Yubero, 2015; Yubero y Larrañaga, 2014).

De esta forma, lo que a continuación se expone es una propuesta de intervención educativa centrada en la prevención del acoso escolar desde el eje curricular que sostiene las enseñanzas de la educación primaria: el área de lengua castellana y literatura y, concretamente, partiendo del bloque de educación literaria.

3. Propuesta de intervención

La siguiente propuesta de intervención parte del plan de convivencia, que es un documento que se integra en el proyecto educativo de centro. En él se recogen aquellas propuestas destinadas a la mejora de la convivencia escolar, la prevención, las actuaciones a llevar a cabo en caso de situaciones conflictivas, siendo el acoso escolar una de ellas. La convivencia se trabaja desde una visión positiva, pretendiendo el desarrollo de conductas y actitudes propias de una sociedad democrática, enseñando a gestionar las situaciones de conflicto de forma asertiva y pacífica. Aprender a convivir y educar para la convivencia no son tareas fáciles, pero son necesarias para el desarrollo íntegro del alumnado, que, en definitiva, es el fin último de la educación. Por tanto, para desarrollar el plan de convivencia y todas las actuaciones que conlleva, se requiere de un trabajo de equipo por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Así, la propuesta de intervención que se plantea tiene un carácter preventivo y responde a la necesidad de favorecer el desarrollo social, afectivo y personal del alumnado como una medida educativa para combatir el acoso escolar y mejorar la convivencia. A través del conocimiento de sí mismo, de los demás y de las normas que rigen la vida en sociedad se puede conseguir una convivencia positiva. Se pretende, por tanto, emplear la literatura infantil como herramienta para acercar al alumnado a situaciones que provoquen el aprendizaje relacionado con aspectos cognitivos y emocionales necesarios para formar personas íntegras, capaces de intervenir y solucionar situaciones conflictivas. Esta intervención se programa en un taller literario denominado “Cuentos para conocerme y aprender a convivir”.

3.1. Objetivos de la propuesta de intervención

El objetivo general de la propuesta de intervención educativa es mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar favoreciendo un adecuado desarrollo social, personal y afectivo de los alumnos y alumnas a través de la literatura infantil. Además, se proponen varios objetivos específicos:

- Desarrollar el gusto por la literatura, valorándolo como un recurso para el disfrute y el aprendizaje.
- Progresar en los usos de la lectura y la escritura, comprendiendo y produciendo textos creativos, y manifestando aspectos personales.

- Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, descubriendo características personales, posibilidades y limitaciones.
- Identificar las propias emociones, intereses y necesidades y saber expresarlos a los demás de forma asertiva.
- Conocer y respetar las características, emociones, necesidades e intereses de los iguales.
- Desarrollar capacidades de iniciativa y reflexión para resolver problemas aumentando el sentimiento de autoconfianza.
- Relacionarse con los iguales de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando los valores y modos de comportamiento social ajustando a ellos su conducta.
- Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales.

3.2. Características de la comunidad educativa a la que va dirigida la propuesta de intervención

La propuesta de intervención educativa se pretende llevar a cabo en un futuro en un centro escolar de un pueblo de 12.000 habitantes de la provincia de Sevilla en el que el nivel socio-cultural es medio, al igual que el nivel económico. Se trata de un centro de cuatro líneas, aunque con tendencia a tres.

El plan de convivencia del centro desarrolla todos los aspectos que marca la normativa. Uno de ellos es la descripción de la situación del centro en cuanto al acoso escolar, indicando que el elevado número de alumnas y alumnos no se traduce en un aumento del porcentaje de casos de acoso escolar y que los casos que se conocen son más frecuentes en el tercer ciclo. Otro de los puntos tratados es el referente a las medidas preventivas, especificando que la prevención se llevará a cabo a nivel de centro, con actuaciones conjuntas y a nivel de tutoría, desarrollando las actuaciones en el plan de acción tutorial. Atendiendo a estas últimas indicaciones, la futura implementación de la propuesta sería ejecutada por los tutores y tutoras.

En cuanto al taller literario, comentar que estaría dirigido al alumnado del segundo curso de Educación Primaria, entendiéndose que a edades tempranas la prevención resultaría más eficaz, ya que los discentes se encuentran en pleno desarrollo de sus

capacidades sociales y personales, y, especialmente, en la forma de relacionarse con sus iguales.

Los cuatro grupos de alumnos y alumnas de segundo curso se caracterizan por ser heterogéneos en cuanto a sus necesidades educativas e intereses personales, aunque, por lo general, con una elevada motivación hacia las propuestas escolares, lo que les hace muy participativos. Este hecho condiciona positivamente su aprendizaje. En cuanto al nivel en lectoescritura, se puede definir como un nivel medio-alto en relación a su edad. La mayoría de los alumnos y alumnas realizan lecturas fluidas y comprensivas, aunque en textos cortos. La escritura es simple, con frases breves y temáticas cotidianas. Por lo tanto, se plantearán actividades que favorezcan la escritura creativa y, sobre todo, atendiendo al tema que ocupa dicha propuesta.

3.3. Organización y temporalización de la propuesta de intervención

El taller literario se programaría en el área de lengua castellana y literatura, la cual persigue el desarrollo de habilidades lingüísticas como escuchar, hablar, leer y escribir y, de forma específica, animar a la lectura y lograr la comprensión de textos literarios.

Esta área contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, por su incidencia directa. Pero también lo hace al desarrollo de la competencia social y cívica, la competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia digital. Su aportación es también importante para la competencia matemática y en ciencia y tecnología, puesto que es la base para su desarrollo. Además, las manifestaciones literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales.

En definitiva, el área de lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que se trata de instrumentos para la comunicación, la expresión de ideas, emociones, sentimientos, necesidades... También para la inserción en la sociedad, la representación del mundo y el fomento de la creatividad y, en definitiva, para regular la propia conducta y desarrollar la personalidad.

La temporalización de este taller sería quincenal, dedicándole una sesión cada quince días. La duración de las sesiones se correspondería con la organización temporal del

centro. La mayor parte de las actividades se realizarían a nivel de clase, solo puntualmente se abordarían actividades en común. Por tanto, se respetaría el horario de cada sesión. Esta organización temporal del taller literario implica una mayor coordinación docente, siendo el trabajo en equipo la clave para su buen desarrollo y, especialmente, para la obtención de buenos resultados que incidan en la mejora de la convivencia.

3.4. Contenidos abordados en la propuesta de intervención

Los contenidos del taller que se propone se organizan en dos bloques. El primero recoge todos aquellos contenidos que se trabajarán relacionados con la construcción de la identidad personal. El segundo, los relacionados con la vida en sociedad.

En cuanto al bloque identidad personal, se abordarán los siguientes contenidos:

- Conocimiento de las características y atributos propios que ayudarán al alumnado a definirse como personas con entidad propia.
- Conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones para construir una imagen ajustada y positiva.
- Concienciación de la diversidad de gustos, intereses, necesidades, opiniones, conocimientos.
- Construcción y afirmación de la propia imagen corporal.
- Coordinación de los deseos e intereses propios con los de los demás.
- Respeto a la diversidad, la aceptación del otro en sus diferencias y particularidades de expresión, género, aspecto físico.
- Identificación y expresión de las emociones propias y ajenas.
- Aceptación y control de las emociones en situaciones de la vida cotidiana y en relación con los iguales.
- Desarrollo de una autoestima positiva que permita tomar conciencia cada vez más ajustada con la realidad.
- Adquisición de autonomía, para valerse por sí mismo ante la acción, los sentimientos y los pensamientos y también para autorregularse.
- Adquisición de sentimientos de seguridad y confianza.
- Establecimiento de vínculos afectivos satisfactorios y estables que permitan sentirse aceptados y reconocidos.

- Comunicación asertiva de los propios sentimientos y necesidades.
- Identificación de los sentimientos ajenos, desarrollando la empatía.

Respecto al bloque 2 (vida en sociedad), serán los siguientes contenidos los que se trabajarán a lo largo del desarrollo de las tareas y actividades:

- Negociación ante intereses y deseos contrapuestos y resolución de conflictos.
- Progresivo dominio del lenguaje asertivo para facilitar la interacción positiva.
- Descubrimiento del sentimiento de amistad, percibiendo las relaciones entre iguales como necesarias y gratificantes.
- Reflexión y diálogo sobre diferentes acontecimientos y situaciones vividas por las niñas y los niños en relación a sus iguales.
- Concienciación de la necesidad de consensuar y acordar para el bienestar mutuo.
- Conocimiento de las normas y valores que rigen las relaciones interpersonales en nuestra sociedad, ajustando la conducta a ello.
- Disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas.
- Concienciación de la igualdad de derechos de todas las personas.

3.5. Metodología recomendada para una futura implementación de la propuesta

En cuanto a metodología, se debe atender a la interrelación que existe entre estos dos bloques de contenidos para poder favorecer un enfoque metodológico integrador, es decir, diseñar actividades que integren contenidos de ambos bloques y del área de lengua castellana y literatura.

Es necesario también recurrir a un enfoque comunicativo e interactivo, creando un espacio de comunicación que favorezca la participación eficaz de los alumnos y alumnas, en el que aprendan a relacionarse de forma sana y equilibrada. Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas como el diálogo, los acuerdos, los debates, como forma de autorregulación de la conducta.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual, propiciando la reflexión y el autoconocimiento, como el aprendizaje entre iguales, atendiendo a las

distintas necesidades e inquietudes que vayan surgiendo. Las situaciones de conflicto se utilizarán para el aprendizaje de distintas formas de resolución de los mismos.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia los demás.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés hacia las actividades propuestas, ya que es condición necesaria para el aprendizaje. Para facilitarlos, los docentes deberán buscar acercar al alumnado a los textos literarios desde el disfrute y el placer, incorporando los intereses y necesidades en cuanto al desarrollo social, personal y afectivo que propicien la buena convivencia que se persigue. Así que, sin descartar la lectura, que también posee ventajas educativas, como el empleo de un léxico más variado y de una sintaxis más compleja, la principal actividad de la intervención será la narración, por parte del docente, puesto que fomenta un mayor interés entre el alumnado permitiendo utilizar otros recursos como gestos, movimientos, las propias ilustraciones del libro, marionetas, etc.

En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos, poniendo el énfasis en el enfoque comunicativo de la escritura como medio personal de expresión y de comunicación. Las producciones escritas girarán en torno a la escritura de cartas, descripciones, listas, diálogos y mensajes propios de redes sociales. Estas actividades deben estar guiadas y requieren que se realicen actividades previamente planificadas de puestas en común, comprensión y reflexión. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías de forma muy guiada al principio y con una autonomía que irá aumentando progresivamente.

La selección y organización de las actividades se realiza en función de las características del alumnado, el contexto en el que se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos. Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo.

Por último, en cuanto a metodología y para que las sesiones se desarrollen adecuadamente y alcanzar los objetivos del taller, es fundamental crear un es el clima

adecuado en el aula. Debe ser un ambiente tranquilo, distendido, por lo que sería conveniente comenzar cada sesión con unos breves ejercicios de relajación. Se trata de un taller en el que la literatura es la herramienta más importante pero que, principalmente, pretende hacer cambios en el ámbito personal y social del alumnado, siendo necesario que el ambiente sea acogedor, respetuoso y genere afectividad y confianza para que la comunicación y la expresión sean posibles.

3.6. Recursos humanos y materiales necesarios para la implementación de la propuesta de intervención educativa

Los principales recursos utilizados en la futura implementación de la presente propuesta de intervención educativa serán los libros de literatura infantil, concretamente álbumes ilustrados. No cualquier cuento puede servir para este taller, cuyo fin último es prevenir el acoso escolar. La selección de los cuentos se ha realizado atendiendo a criterios como la edad del alumnado, la sencillez, la extensión, la belleza de las ilustraciones y el lenguaje respetuoso. Fundamentalmente los textos responden a los objetivos planteados, tratando temáticas relacionadas con aspectos de la personalidad, emocionales y sociales, y que sean coherentes con los valores propios de una convivencia positiva.

Los cuentos seleccionados son los pertenecientes a Balmes (2011), Cali y Bougaeva (2010), Clemente y Arias (2016), Díaz (2010), García (2017), Gidali y Gordon (2016), González (2013), Isern (2017), Llenas (2012), Ordóñez y Arancibia (2017), Pérez y Barberá (2017) y Taboada (2010).

Además, para la narración de los cuentos podrían utilizarse otros recursos como marionetas, dibujos, objetos relacionados con el texto, disfraces, pantalla digital, y todos aquellos que enriquezcan la narración, motivando al alumnado y facilitando la comprensión del relato. Para el resto de actividades propuestas en las tareas, se utilizarían los materiales comunes como diferentes soportes de papel, lápices, pinturas y cualquier otro material que guarde relación con las actividades y que tenga fines pedagógicos.

Se precisará la intervención de una maestra o maestro de Educación Primaria.

3.7. Evaluación de los aprendizajes y de la violencia entre escolares

Para la evaluación de los aprendizajes adquiridos por los alumnos y alumnas se definen unos ítems fácilmente observables y evaluables en el siguiente epígrafe (descripción y desarrollo de las tareas y actividades), ya que la evaluación se realizará durante el desarrollo de cada tarea. Se utilizarán como instrumentos de evaluación los registros de observación directa y los trabajos elaborados por los discentes, tanto los individuales como los grupales.

La evaluación tendrá también el propósito de reconocer posibles casos de acoso escolar, es decir, al alumnado susceptible tanto de ser víctima como agresor. Para ello se utilizará el instrumento BULL-S: test de evaluación sociométrica de la violencia entre escolares (Cerezo, 2000). Este instrumento de diagnóstico se administrará antes de la intervención (primera sesión) y después de la misma (última sesión), y de forma colectiva. Por tanto, se podrán detectar casos de víctimas y agresores, conociendo las relaciones que se dan en el aula-clase a través de la matriz sociométrica derivada del análisis de los datos del sociograma. Por otro lado, la utilización de este instrumento permitirá evaluar si la presencia de acoso escolar tras la implementación del programa ha surtido cambios o no, y si estos son significativos, es decir, comprobar la eficacia de la intervención diseñada.

Por otro lado, los resultados vertidos tras la administración del BULL-S ofrecerán a los docentes una rica información que debe guiar su intervención posterior, prestando especial atención a estos alumnos o alumnas, haciendo un seguimiento más exhaustivo de las actitudes que pueden ir mostrando y atendiendo a sus necesidades y carencias en cuanto al desarrollo social, personal y afectivo.

3.8. Descripción y desarrollo de las tareas y actividades de la propuesta de intervención

El taller que se propone, “Cuentos para conocerme y aprender a convivir”, se estructura en tareas, entendiéndolas como el conjunto de actividades encaminadas a la resolución de un interrogante, situación o problema, generando un producto final, para el que se han utilizado diferentes conocimientos. Las tareas pueden desarrollarse a lo largo de una única sesión, o bien, a lo largo de varias, en función de la complejidad de cada una.

En cada una de las tareas (véanse tablas de la 1 a la 15) se proponen diferentes actividades, que se secuenciarán desde las que requieran la aplicación de habilidades cognitivas simples hasta las más complejas. La primera actividad puede ser la narración del cuento o alguna actividad relacionada con la motivación o el conocimiento de las ideas previas del alumnado. A continuación, se realizaría una actividad de expresión oral, en la que se comprobaría la comprensión del texto, se aclararían o introducirían conceptos e ideas. El producto final siempre estará relacionado con una actividad de escritura creativa y de expresión personal, adaptada a la edad de los alumnos y alumnas. A continuación se puede realizar una actividad de exposición oral o lectura de los trabajos para generar algún debate.

Al finalizar la tarea, con la elaboración de un producto, se evaluará el nivel de adquisición de conocimientos alcanzados por parte del alumnado.

El taller “Cuentos para conocerme y aprender a convivir” se desarrollará a través de las tareas que se describen a continuación (véanse tablas de la 1 a la 15).

Tabla 1

Tarea 1: ¿A todos nos gusta lo mismo?

Cuento	“El hospital de Litera Tura”
Actividades	<p>La primera actividad es una actividad de motivación para despertar la curiosidad del alumnado hacia la sesión que se va a llevar a cabo. Se les presenta a los alumnos y alumnas una caja sorpresa en la que hay un sombrero de bruja con una cruz roja. Se propone que piensen de quién será ese sombrero.</p> <p>Se narrará el cuento.</p> <p>Posteriormente se realizará la una actividad de expresión oral en la que el docente realizará preguntas de comprensión sobre el cuento y preguntas dirigidas a conocer qué le gusta a Litera Tura, realizando entre todos una lista de sus gustos y preferencias: los cuentos, leer, las arañas, hacer el trabajo bien, encontrar soluciones,... aclarando que esos son los gustos de la protagonista del cuento, pero que a cada persona le gustan cosas diferentes aunque algunas pueden coincidir.</p> <p>La siguiente actividad es una reflexión personal. El alumnado tiene que escribir su propia lista de gustos y preferencias. Una vez elaborada, se expondrá oralmente fomentando un ambiente respetuoso y de curiosidad hacia los demás.</p>
Evaluación	<p>Conoce sus gustos y preferencias.</p> <p>Muestra respeto por los gustos y preferencias de los demás.</p> <p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p>

Tabla 2

Tarea 2 ¿Cuáles son nuestros sueños?

Cuento:	“Lola, Lolita, Lola”
Actividades	<p>El docente narrará el cuento “Lola, Lolita, Lola” con el que se pretende que los niños y niñas conozcan cualidades con las que se pueden sentir identificados. Como son la imaginación y la curiosidad, cualidades innatas que hacen posible el desarrollo de la creatividad</p> <p>Tras la lectura del cuento la reflexión se realizará en torno a si los alumnos y alumnas son curiosos o no. Escribir dentro de la silueta de una estrella algo que les guste mucho y que sea un sueño para ellos.</p> <p>La última actividad sería una exposición oral, de forma voluntaria, para aprender a valorar y respetar a los demás y la diversidad.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Muestra interés y respeto por los demás.</p>

Tabla 3

Tarea 3: *¿Decimos ahora lo que no nos gusta?*

Cuento	“ Qué aburrido es ser una princesa rosa”
Actividades	<p>El cuento se narrará mostrando las ilustraciones y a continuación se realizarán unas preguntas para comprobar la comprensión del texto.</p> <p>Se comentará con los niños lo importante que es saber lo que nos gusta y lo que no nos gusta para poder elegir y ser más felices. Se establecerá un turno de palabra para que cada niño y niña pueda contestar a unas preguntas y averiguar y ser conscientes de sus gustos y de la diversidad de gustos que existen. A modo de ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lo que me gusta de mi casa es....- Lo que no me gusta de mi casa es....- Lo que me gusta del colegio es....- Lo que no me gusta del colegio es....- Los animales que me gustan más son....- Los animales que no me gustan son....porque...- La comida que más me gusta es....porque...- La comida que no me gusta es....porque... <p>Se pueden añadir otras preguntas que sean interesantes y que vayan surgiendo. Lo importante es comenzar a pedirles que expresen el porqué.</p> <p>La última actividad que se propone es la actividad escrita, en la que los alumnos y alumnas deberán escribir una relación de situaciones que les provoque disgusto. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none">- No me gusta que me griten.- No me gusta que un amigo esté triste.- No me gusta que no me dejen jugar.
Evaluación	<p>Presta atención a la narración y comprende el texto narrado.</p> <p>Reconoce situaciones que le producen disgusto.</p> <p>Respeto los gustos y preferencias de los demás.</p>

Tabla 4

Tarea 4: ¿Ayudamos a Mara?

Cuento	“Orejas de mariposa”
Actividades	<p>El cuento se narrará mostrando sus ilustraciones en la pizarra digital. A continuación se realizarán unas preguntas para comprobar la comprensión del texto.</p> <p>Se comentará con los niños lo importante que es aceptar y respetar a los demás, las diferencias que existen entre unos y otros en todos los aspectos. Es necesario comunicarnos de forma positiva para que no hacer sentir mal a los demás. Se solicitará a los alumnos y alumnas que comenten alguna situación en la que los demás le han hecho sentirse mal, para identificarse con el personaje y favorecer así el desarrollo de la empatía.</p> <p>Escribirán un mensaje de ánimo y ayuda a Mara para que no se sienta triste. Se elaborará un mural con todos los mensajes para que aprecien las diferentes formas de mostrar ayuda y apoyo que han utilizado las compañeras y los compañeros.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en la expresión escrita.</p> <p>Respetar las características físicas de los demás.</p> <p>Es capaz de mostrar ayuda y apoyo a las personas que lo necesitan.</p>

Tabla 5

Tarea 5: *¿Nos quitamos el abrigo gris?*

Cuento	“El abrigo de Jana”
Actividades	<p>Se realizará una lectura grupal en la que todos los alumnos y alumnas leerán una frase del cuento. En la puesta en común de la comprensión del texto se realizarán las siguientes preguntas: ¿qué le pasa a Jana?, ¿por qué tiene un abrigo gris?, ¿qué desea al principio?, ¿qué desea al final?, ¿quién le ayuda?</p> <p>En pequeños grupos se pueden elaborar los personajes del cuento, en tamaño grande, utilizando cartón y pintura, para la posterior dramatización. El docente hará de narrador y los niños y niñas intervendrán en los diálogos de los personajes que se representan. Se pueden aumentar los diálogos para que todo el alumnado intervenga.</p> <p>Comentar el significado del abrigo gris, siendo algo que sirve para esconderse, para no mostrarse a los demás para, a continuación, proponer que piensen y expongan en qué cosas quiere esconder Jana de sí misma, estableciendo un debate.</p> <p>En este caso la tarea final es la escritura de un pequeño discurso como el que realiza Jana en el que se expone su valía personal. Para ayudar al alumnado se le entregará un modelo el que tienen que completar las frases. Al finalizar se animará al alumnado para que lean su discurso a los demás, desprendiéndose así de su abrigo gris, dejándose ver y sintiendo confianza y orgullo por ello.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en la expresión escrita.</p> <p>Reconoce sus características propias y las valora positivamente.</p> <p>Valorar la originalidad de cada uno.</p>

Tabla 6

Tarea 6: ¿Sabes lo que haría por ti?

Cuento	“Yo mataré monstruos por ti”
Actividades	<p>El docente narrará el cuento apoyándose en las imágenes, las cuales se irán proyectando en la pizarra digital.</p> <p>Los niños y niñas irán respondiendo a las preguntas del docente sobre el texto. Lo que interesa es centrar la atención en la figura de los padres de las protagonistas e identificarlos como las figuras que las protegen de sus miedos.</p> <p>Se aprovechará esta línea de la conversación para proponerles que piensen en que son los defensores de alguien. Se elaborará una lista en la pizarra con las diferentes formas con las que se puede defender a alguien. Lo más importante de esta actividad es el análisis que se realizará después, en el que habrá que ir descartando aquellas formas que tengan carácter violento o que no se ajusten a las normas de convivencia.</p> <p>Por último, los alumnos y alumnas escribirán un pequeño cuento en el que ellos defienden a alguien de sus miedos. Con todos estos cuento se elaborará un libro de aula titulado “Somos héroes y heroínas”.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en el uso de la expresión escrita.</p> <p>Muestra autonomía en la resolución de conflictos.</p> <p>Identifica las emociones de los demás.</p>

Tabla 7

Tarea 7: ¿Mentira o verdad?

Cuento	“La verdad según Arturo”
Actividades	<p>La primera actividad será la expresión de las ideas de los alumnos y alumnas sobre la mentira y la verdad, con preguntas como: ¿qué es la mentira?, ¿qué es la verdad?, ¿habéis dicho alguna vez una mentira?, ¿contáis siempre la verdad?</p> <p>El docente narrará el cuento y posteriormente se pedirá opinión a los alumnos y alumnas sobre la conducta de Arturo y sobre las consecuencias que ha tenido el haber dicho la verdad. Será muy enriquecedor que los alumnos y alumnas cuenten experiencias propias parecidas a la del protagonista del cuento.</p> <p>El docente irá situando a los niños y niñas ante diferentes escenarios relacionados con el acoso escolar de las que serían testigos. El docente sería el narrador y los alumnos y alumnas los actores de pequeñas dramatizaciones. Se trata de hacer ver que hay situaciones en las que siempre hay que decir la verdad, sobre todo cuando se trata de defender a los compañeros y no apoyar las injusticias.</p> <p>A partir de estas puestas en escena de situaciones violentas, los alumnos y alumnas escribirán sobre si prefieren decir la verdad o la mentira, justificando su respuesta. De forma voluntaria, leerán a las compañeras y los compañeros sus ideas, pudiéndose establecer un debate en clase.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en el uso de la expresión escrita.</p> <p>Presenta autonomía para actuar ante diversas situaciones.</p>

Tabla 8

Tarea 8: ¿Ordenamos emociones entre todos?

Cuento	“El monstruo de colores”
Actividades	<p>El docente narrará el cuento mostrando las ilustraciones al alumnado. A partir de las ilustraciones, los niños y niñas dirán lo que pasa en cada una de las escenas del cuento, donde aparecen distintas emociones que se expresan de manera diferente. Y representadas por colores también diferentes. Es importante comprobar si todos los niños y niñas reconocen bien las distintas emociones.</p> <p>Comentarán en qué situaciones se han sentido alegres, tristes, enfadados, con miedo, relajados,... Al ser tantas las emociones y las situaciones vividas se propondrá al alumnado ordenarlo todo de la misma forma que en el cuento. En botes grandes dibujados en cartulinas de colores, que representan las emociones, los alumnos y alumnas escribirán por turnos una situación relacionada con una emoción. Esta actividad de escritura se realizará en gran grupo.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en el uso de la expresión escrita.</p> <p>Identifica sus propias emociones.</p> <p>Identifica las emociones en los demás.</p> <p>Relaciona situaciones con las emociones que generan.</p>

Tabla 9

Tarea 9: ¿Aprendemos a decir “no”?

Cuento:	“ Si yo tuviera una púa”
Actividades	<p>El docente narrará el cuento mostrando las imágenes a los niños y niñas. Tras finalizar, se preguntarán diferentes contenidos del cuento para comprobar la comprensión, centrandó la atención en los problemas que ha tenido el erizo por no decir que no.</p> <p>En pequeños grupos se pueden elaborar los personajes del cuento, en tamaño grande, utilizando cartón y pintura, para la posterior dramatización. El docente hará de narrador y los niños y niñas intervendrán en los diálogos de los personajes que se representan. Se pueden aumentar los diálogos para que todo el alumnado intervenga.</p> <p>La siguiente actividad será realizará en gran grupo y consistirá en la elaboración de una relación de situaciones es la que es necesario decir que no a alguien.</p> <p>La última actividad consistirá en una nueva dramatización, pero cambiando el argumento del cuento, ya que en esta ocasión dirá que no lo que le solicitan los demás y que le puede perjudicar. Será una dramatización improvisada, aunque el docente puede realizar intervenciones si el alumnado lo necesita.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Sabe identificar situaciones que le perjudican.</p> <p>Es asertivo en la forma de comunicarse con los demás.</p>

Tabla 10

Tarea 10: ¿Quién es quién en este cuento?

Cuento	“Daniela pirata”
Actividades	<p>Se utilizará la pizarra digital como recurso para apoyar la narración del cuento, permitiendo así al alumnado en la inmersión total en esta historia de piratas.</p> <p>A través de preguntas relacionadas con el cuento, se comprobará la comprensión del texto y se invitará a las alumnas y los alumnos a opinar sobre las diferentes conductas de los personajes. De forma adaptada a la edad de los alumnos y de las alumnas, se les introducirán los conceptos de víctima, agresor y espectadores, como la buena, el malo y los amigos del malo. Se dialogará sobre la importancia de ser justos y pensar por uno mismo, sin dejarse llevar por el líder, ya que no siempre lleva la razón.</p> <p>Los alumnos y alumnas podrán utilizar los disfraces de piratas para la dramatización del cuento, que servirá para empatizar con la protagonista y definir su situación como injusta.</p> <p>Para finalizar, los alumnos y alumnas inventarán y escribirán una aventura de Daniela con su nueva tripulación. Estas historias se pueden ilustrar y leer a los compañeros y a las compañeras. Todas estas historias se pueden recopilar y formar un libro para la biblioteca de aula llamado “La capitana Daniela y los piratas”.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Reconoce situaciones injustas.</p> <p>Muestra autonomía en la resolución de conflictos.</p> <p>Muestra colaboración con los compañeros.</p> <p>Respeto a los demás.</p>

Tabla 11

Tarea 11: ¿Qué hacemos si vemos una injusticia?

Cuento	“Malena Ballena”
Actividades	<p>El docente narrará el cuento sin mostrar las ilustraciones para que los alumnos y alumnas puedan realizarse su propia imagen de Malena. A continuación, se les pedirá que dibujen a Malena según sus interpretaciones.</p> <p>Una vez realizado el dibujo, se pondrá una puesta en común de los mismos, con descripciones verbales del personaje. Se les preguntará a los niños y niñas si piensan que es justo tratar a una persona así, insultándola y discriminándola del grupo. La participación de todo el alumnado en este intercambio de opiniones es fundamental para poder detectar algún caso o posible caso de acoso escolar. Se pedirá también opinión a los niños y a las niñas que se muestren más callados y calladas. Se puede realizar una lectura en común del cuento y visualizar las ilustraciones para conocer a Malena.</p> <p>La actividad de escritura consistirá en enviar un mensaje a las niñas que se burlan de Malena, exponiéndole su opinión sobre su conducta. Lo importante es que los alumnos y las alumnas sean críticos ante las situaciones de acoso escolar.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en el uso de la expresión escrita.</p> <p>Aplica las normas de convivencia.</p> <p>Respeto las características físicas de los demás.</p> <p>Presenta autonomía para actuar ante una situación injusta.</p>

Tabla 12

Tarea 12: ¿Y tú a quién le cuentas lo que te pasa?

Cuento	“ Nuna sabe leer la mente”
--------	----------------------------

Actividades	<p>Para la narración de este cuento es necesario que los alumnos y las alumnas vayan visualizando las imágenes, por lo que se irán proyectando en la pizarra digital para poder apreciar los detalles que facilitarán su comprensión.</p> <p>Tras la narración, se realizará una puesta en común de las impresiones del libro, solucionando dudas sobre la diferencia entre lo que dicen y lo que piensan los personajes. La atención se centrará también en la ayuda que le presta la madre de Nuna a su hija, preguntando a los alumnos y a las alumnas si hizo bien Nuna en contarle a su madre que un niño la había insultado. Se prestará especial atención a las experiencias similares a la acontecida a la protagonista del cuento que puedan contar los alumnos y alumnas.</p> <p>Una dramatización del cuento puede ayudar a tomar conciencia de la importancia de contar los problemas a alguna persona de confianza. Se puede realizar una dramatización del cuento tal cual sucede y posteriormente realizar otra dramatización en la que Nuna no le cuente a su madre lo ocurrido. Los alumnos y las alumnas tendrán que imaginarse lo que hubiera pasado e improvisar las actuaciones. Lo importante es que los alumnos y alumnas conozcan que las demás personas pueden tener soluciones a sus problemas.</p> <p>Por último, la actividad de escritura consistirá en escribir un mensaje a una persona ante un problema. Los alumnos y las alumnas expondrán el texto y dirán a quién pedirían ayuda y por qué.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en el uso de la expresión escrita.</p> <p>Conocen la importancia de pedir ayuda en situaciones de acoso.</p> <p>Reconoce situaciones de acoso escolar.</p> <p>Se relaciona con los demás de forma sana y equilibrada.</p>

Tabla 13

Tarea 13: *¿Amigos a pesar de las diferencias?*

Cuento	“Te quiero, casi siempre”
Actividades	<p>El cuento se narrará con el apoyo de las marionetas que representan a los dos personajes que aparecen. A través de preguntas relacionadas con el texto se comprobará la comprensión.</p> <p>En gran grupo, se elaborarán dos listas, una para cada personaje. Se trataría de unas listas de características de cada uno. Si es necesario se realizaría una nueva lectura del cuento, para ir anotando las cualidades y limitaciones de los personajes. Al finalizar, lo importante es que los alumnos y alumnas se percaten de que todas las personas son diferentes y, sin embargo, pueden establecer una buena relación.</p> <p>Cada alumno y cada alumna elaborarán su propia lista descriptiva, tanto de fortalezas como de sus debilidades o limitaciones, para después leerla a los compañeros y compañeras.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Avanza en el uso de la expresión escrita.</p> <p>Reconoce sus propias características, incluyéndolas limitaciones.</p> <p>Muestra interés y respeto hacia los demás.</p> <p>Establece relaciones sanas y equilibradas con los demás.</p>

Tabla 14

Tarea 14: *¿Qué hacemos si alguien necesita ayuda?*

Cuento	“ Bambú, el koala”
Actividades	<p>El cuento puede ser leído por turnos por los alumnos y alumnas, al ser un texto corto y argumento sencillo. Después el docente intervendrá con preguntas alusivas para comprobar la comprensión. En este caso, lo importante es que el alumnado se centre en el valor de Bambú, el protagonista de la historia, a pesar de sus limitaciones, ya que gracias a él se consigue un gran éxito.</p> <p>La actividad escrita consistirá en escribir una pequeña reflexión sobre las diferencias que hay en la clase y por qué es importante que todos sean amigos.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Respetar las diferencias.</p> <p>Establece relaciones sanas y equilibradas de amistad.</p> <p>Reconoce emociones en los demás.</p>

Tabla 15

Tarea 15 y final: Y tu receta, ¿cuál es?

Cuento	“Hugo y la receta mágica”
Actividades	<p>El cuento puede ser leído por los alumnos y alumnas, siempre respetando los turnos. Al finalizar se preguntará por el problema de Hugo, quién le ayudó y cómo, y, por último, si le funcionó la receta mágica.</p> <p>Se escribirá en la pizarra la receta y se preguntará a los alumnos y a las alumnas si conocen el significado de las palabras que se utilizan como ingredientes: conciencia, paciencia, amor, comunicación, confianza, valor, amor y dulzura.</p> <p>Se formarán equipos y cada uno de los discentes debe investigar sobre el significado de una de las palabras y decir por qué es importante para que funcione la receta de Hugo, es decir, para evitar que nadie le trate mal, para evitar el acoso escolar.</p> <p>Todas las conclusiones de su trabajo de investigación y reflexión las plasmarán en una cartulina grande para posteriormente exponerlas a los compañeros y compañeras. Los diferentes trabajos que componen la receta mágica para evitar el acoso escolar se colocarán en un lugar visible del centro, conformando un gran mural para que todos los alumnos del centro puedan acceder a esa información. De esta forma, el taller tendría una proyección social hacia los demás miembros de la comunidad educativa.</p>
Evaluación	<p>Presta atención a la narración.</p> <p>Comprende el texto narrado.</p> <p>Muestra autonomía para la resolución de problemas.</p> <p>Identifica situaciones de acoso escolar.</p> <p>Conoce formas de evitar el acoso escolar.</p>

4. Conclusiones

A lo largo del presente documento se ha expuesto una propuesta de intervención en la que se unen literatura y *bullying*, siguiendo la estela de propuestas que abogan por la prevención de dicha problemática (Carbonell, 2017; Díaz y Rubio, 2018; Larrañaga et al., 2015; Yubero y Larrañaga, 2014; Martínez et al., 2017). Mediante la utilización de álbumes ilustrados, pertenecientes a la literatura infantil, se han diseñado unas actuaciones dirigidas a prevenir la violencia escolar en todas sus manifestaciones, favoreciendo el desarrollo de ámbitos íntimamente relacionados con el fenómeno del *bullying*, tales como el social, el personal y el afectivo.

Por otro lado, se han tratado contenidos que se han diferenciado en dos bloques a nivel de programación pero que en la práctica son inseparables: el conocimiento de sí mismo y la vida en sociedad. Aspectos como el autoconcepto, la autoestima, la empatía, la asertividad, la autonomía, la afectividad, las emociones, la aceptación de la diversidad, la amistad, la colaboración, el respeto hacia los demás, la negociación, el diálogo..., los cuales se han incluido a lo largo de unas tareas que tienen como actividades principales la narración de cuentos, la expresión oral y escrita, los debates, etcétera. Todas ellas encaminada a desarrollarse en un ambiente de respeto y afecto a través de la inteligencia emocional o competencias emocionales (Carbonell, 2017; Díaz y Rubio, 2018), los cuales se presuponen como modelos para la convivencia de los niños y niñas en el centro escolar y que se pretende que se extienda a otros contextos, aplicando así los aprendizajes adquiridos a otras facetas de la vida, tales como el hogar (Cerezo et al., 2015).

En otro orden de cosas, este tipo de propuestas parecen facilitar que discentes, y también docentes, desarrollen una concienciación sobre la importancia que tiene en la actualidad el fenómeno del acoso escolar, ya que provoca en los menores diferentes problemáticas en su adolescencia y adultez (Cerezo, 2001; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017).

Por tanto, la necesidad de actuar ante este problema se comprende, entonces, como incuestionable e inmediata. No es suficiente con el conocimiento de cada uno de los aspectos que describen e intervienen en dicha problemática, sino que es necesaria la reflexión por parte de todas las personas implicadas en las labores educativas, desde las que componen las administraciones hasta las que desempeñan su labor en las aulas, para

diseñar actuaciones eficaces que ofrezcan respuestas a las necesidades planteadas, y que también recoja la legislación educativa vigente (Cerezo y Rubio, 2017; Rubio y Díaz, 2018), puesto que la institución educativa precisa de protocolos que guíen las intervenciones en casos de que surja el problema (Monzó et al, 2018).

De acuerdo a esta necesidad, se aporta la posibilidad de utilizar las herramientas básicas presentes en el currículum educativo, como son la lectura, la escritura y la educación literaria como recursos para combatir el acoso escolar, aplicando una metodología coherente y en sintonía con los valores que se pretenden transmitir, tal y como ya se ha comprobado en trabajos previos (Larrañaga et al., 2015)

Así, la literatura parece ser una manifestación artística con un gran poder de influencia social, por lo que se puede aprovechar para provocar cambios deseables y necesarios en los alumnos y alumnas que repercutan en el desarrollo de una convivencia positiva, libre de violencia escolar (Yubero y Larrañaga, 2014).

Por último, como limitación –puesto que no se ha podido llevar a cabo hasta el momento la intervención educativa- pero a la vez prospectiva, sería oportuno ejecutar un diseño preexperimental con un grupo de alumnos de 2º curso de Educación Primaria, ya que permitiría poner a prueba la propuesta de intervención y su poder en relación a la prevención del acoso escolar. El procedimiento a seguir sería medir la dinámica de acoso escolar en el aula con un test sociométrico (medida pretest), por ejemplo; seguidamente se aplicaría la intervención diseñada; finalmente se medirían de nuevo a los sujetos en la variable indicada (medida postest). Tras el análisis de datos, se concluiría si con la implementación de la propuesta surgen cambios antes y después de la intervención educativa en relación al objetivo planteado.

Otra línea de investigación interesante, y sobre todo importante y necesaria, es la relacionada con el papel que desempeñan las familias en relación a la aparición, actuación, prevención y tratamiento del acoso escolar. Al ser la familia un contexto primario en el desarrollo de los niños y niñas, se hace indispensable su coordinación con el resto de la comunidad educativa.

Referencias

- AA.VV. (2000). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Defensor del Pueblo. Recuperado de <https://bit.ly/2N96KsV>
- AA.VV. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006 (Nuevo estudio y actualización del informe del 2000)*. Madrid: Defensor del Pueblo. Recuperado de <https://bit.ly/2GUE6rH>
- Balmes, S. (2011). *Yo mataré monstruos por ti*. Barcelona: Principal de los libros.
- Beltrán, J. (1996). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Cali, D. y Bougaeva, S. (2010). *Malena Ballena*. Barcelona: Libros del zorro rojo.
- Carbonell, N. (2017). *Desarrollo de la inteligencia emocional a través de un programa de aula virtual como prevención del bullying en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria*. (Tesis doctoral, Universidad de Murcia, Murcia). Recuperado de <https://bit.ly/2w50Fap>
- Cerezo, F. (2000). *Bull-S: test de evaluación sociométrica de la violencia entre escolares*. Biskaia: Albor-Cohs.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas: análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394. Recuperado de <https://bit.ly/2LhjRGI>
- Cerezo, F. y Sánchez, C. (2013). Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 173-181. Recuperado de <https://bit.ly/2Lhg2Bm>
- Cerezo, F., Sánchez, C. y Arense (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 139-155. doi: <https://doi.org/10.1387/revpsicodidact.11097>

- Cerezo, F., y Rubio, F.J. (2017). Medidas relativas al acoso escolar y ciberacoso en la normativa autonómica española. Un estudio comparativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 113-126. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop/20.1.253391>
- Clemente, E. y Arias, T. (2016). *Si yo tuviera una púa*. Madrid: Emonautas.
- Díaz, A. y Rubio, F.J. (2018). *Inteligencia emocional. Una propuesta de mejora para el clima de convivencia en las aulas*. Presentación presentado en el IX Congreso Internacional de Psicología y Educación, Logroño. Resumen recuperado de <https://bit.ly/2OTr4yK>
- Díaz, R. (2010). *¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?* Barcelona: Thule Ediciones.
- Garaigordobil, M. y Machimbarrena, J.M. (2017). Stress, competence, and parental educational styles in victims and aggressors of bullying and cyberbullying. *Psicothema*, 29(3), 335-340. doi: <https://doi.org/10.1017/sjp.2017.73>
- García Bernat, L. (2017). *Lola, Lolita, Lola*. Almería: Círculo rojo.
- Gidali, O. y Gordon, N. (2016). *Nuna sabe leer la mente*. Madrid: Birabiro Editorial.
- Giménez, A.M., Arnáiz, P., Cerezo, F. y Prodócimo, E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención en Primaria y Secundaria. *Comunicar*, 56(26), 29-38. doi: <https://doi.org/10.3916/c56-2018-03>
- González, A. (2013). *El hospital de Litera Tura*. Autoeditado.
- Isern, S. (2017). *Daniela pirata*. Madrid: Nubeocho
- Larrañaga, E., Acosta, M. y Yubero, S. (2015). Leer para convivir. Lecturas para la prevención del acoso. *Educación social. Revista de intervención socioeducativa*, 59, 71-85. Recuperado de <https://bit.ly/2BCu1C6>
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación, BOJA núm. 252 (2007). Recuperado de <https://bit.ly/2w4KVUG>
- Ley orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, BOE núm. 106 § 7899 (2006). Recuperado de <https://bit.ly/1uM5opb>
- Llenas, A. (2012). *El monstruo de colores*. Barcelona: Flamboyant.

- Machimbarrena, J.M. y Garaigordobil, M. (2017). Bullying/Cyberbullying in 5th and 6th grade: differences between public and private schools. *Anales de Psicología*, 33(2), 319-326. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.2.249381>
- Martínez, R., Morales, T. y Pozas, J. (2017). Efectos de un programa de competencias emocionales en la prevención de cyberbullying en bachillerato. *Pensamiento psicológico*, 16(1), 33-44. doi: <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi16-1.epce>
- Mayer, R.E. (2010). *Aprendizaje e instrucción*. Madrid: Alianza.
- Mayer, R.E. (2010). *Aprendizaje e instrucción*. Madrid: Alianza.
- Miró, F. (2013). Derecho penal, cyberbullying y otras formas de acoso (no sexual) en el ciberespacio. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 1-15. Recuperado de <https://bit.ly/2Ms0y2L>
- Monzó, R., Calero, S. y Górriz, A.B. (2018). Protocolo de actuación ante casos de acoso escolar: una propuesta de intervención integral, *Ágora de Salud*, 5, 337-346. doi: <https://doi.org/10.6035/agorasalut.2018.5.37>
- ONU. (1989). *Declaración de los Derechos del niño*. Ginebra: ONU. Recuperado de <https://bit.ly/1J2CBpy>
- Orden de 20 de junio de 2011, BOJA núm. 132 (2011). Recuperado de <https://bit.ly/2LjPHIU>
- Ordoñez, L. y Arancibia, D. (2017). *El abrigo de Jana*. Madrid: Emonautas.
- Ortega, J., Buelga, S. y Cava, M.J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Comunicar*, 46(24), 57-65. doi: <https://doi.org/10.3916/c46-2016-06>
- Ortega, R. y Núñez, J.C. (2012). Bullying and cyberbullying: Research and intervention at school and social contexts. *Psicothema*, 24(4), 603-607. Recuperado de <https://bit.ly/2tZfM3d>
- Pérez, V. y Barberá, M. (2017). *Hugo y la receta mágica*. Autoeditado.

- Rubio, F.J., y Díaz, A. (2018). *Cyberbullying en la normativa autonómica española*. Póster presentado en el IX Congreso Internacional de Psicología y Educación, Logroño. Resumen recuperado de <https://bit.ly/2PwHRsG>
- Ruiz, R., Riuó, M., Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*, 18(1), 345-368. doi: <https://doi.org/10.5944/educxx1.18.1.12384>
- Taboada, A. (2010). *Bambú, el koala*. Madrid: Editorial SM.
- Trautmann, M.A. (2008). Maltrato entre pares o bullying. Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1), 13-20. doi: <https://doi.org/10.4067/s0370-41062008000100002>
- UNESCO. (2016). *Ending the torment: tackling bullying from the schoolyard to cyberspace*. Nueva York: ONU. Recuperado de <https://bit.ly/2By5NsC>
- Vega, A. y Peñalva, A. (2018). Los protocolos de actuación ante el acoso escolar y el ciberacoso en España: un estudio por comunidades autónomas. *International Journal of New Education*, 1, 51-76. doi: <https://doi.org/10.24310/ijne1.1.2018.4924>
- Yubero, S. y Larrañaga, E. (2014). Textos literarios para la prevención del acoso. *Revista INFAD de Psicología*, 5(1), 313-318. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v5.688>